



# LOS SUEÑOS

*Francisco de  
Quevedo*

Los *Sueños*, compuestos entre 1606 y 1623, circularon abundantemente manuscritos pero no se imprimieron hasta 1627. Se trata de cinco narraciones cortas de inspiración lucianesca donde se pasa revista a diversas costumbres, oficios y personajes populares de su época. Son, por este orden, «El Sueño del Juicio Final» (llamado a partir de la publicación de *Juguetes de la niñez*, la versión expurgada de 1631, «El Sueño de las Calaveras»), «El alguacil endemoniado» (rebautizado como «El alguacil alguacilado»), «El Sueño del Infierno» (esto es, «Las zahúrdas de Plutón» en su versión expurgada), «El mundo por dentro» (que mantuvo su nombre siempre) y «El Sueño de la Muerte» (conocido como «La visita de los chistes»).

# ÍNDICE

Preliminares

Al Ilustre y deseoso lector

«El sueño del Juicio Final»

«El alguacil endemoniado»

«Sueño del infierno»

«El mundo por de dentro»

«Sueño de la muerte»

## Preliminares

### *Aprobación*

Estos tratadillos de diferentes argumentos, que han sido apreciados por hombres doctos, y leídos con mucho gusto por curiosos y amigos de buenas letras, procuran salir a luz con título de *Sueños de verdades descubridoras de abusos, engaños y vicios en todos los géneros de estados y oficios del mundo*, por don Francisco de Quevedo Villegas, etc. Y para este efeto los he reconocido y examinado por mandado y comisión del Excelentísimo señor Obispo de Barcelona, y digo que conforme van en el original que yo he censurado, pueden salir en público por la impresión sin peligro, por no haber en ellos cosa contraria a la Fe católica ni buenas costumbres. Antes bien, tengo por cierto que de la agudeza de ingenio, fértil de tan varia erudición, declarada con lenguaje tan limado y terso, quedarán contentos los que leyeren, y aun los que bien saben aprenderán muchas cosas de provecho. Este es mi parecer, y en testimonio firmé de mi mano esta cédula en Santa Caterina Mártir de Barcelona a 18 de enero 1627.

FRAY TOMÁS ROCA

*Die 25 mensis Ianuaria 1627  
Imprimatur. Io Epis. Barcin.*

DON MICHAEL SALA, Regens

## ***Lo bisbe de Solsona, loctinent y capitá general***

Per quant per part de Joan Sapera, llibreter de la present ciutat nos es estat referit que desija imprimir un llibre intitulat *Sueños de verdades descubridoras de abusos, vicios y engaños en todo género de estados y oficios*, compost per don Francisco de Quevedo Villegas, suplicant sie de mercé nostra donar y concedirli licencia, atesa la licentia del ordinari. Perçò, ab tenor de la present, de nostra certa scientia y real autoritat concedim licentia al dit Joan Sapera perquè ninguna persona sens son orde y llicencia nols puga imprimir ni vendre sots pena de perdre los motllos y aparells de la impressió, y de cinc cents florins or de Aragó als reals cofres aplicadors, y dels bens dels contrafaents irremisiblement exidors, conforme més llargament conté en lo privilegi real, y que lo present privilegi sie durador per temps de deu anys prop pasats, los quals pasats sie extincta y finida. Dat en Barcelona a VI de mars MDCXXVII.

EL OBISPO DE SOLSONA

Ut Don Michael Sala,  
Regens.

Ut Don Iacobus de Lupia.

et Doms. Reg. Thesau., Michael Pérez.

*In diverso loc.,*  
XXIII.

Fol. CCLXXXV.

***Del doctor don Miguel Ramírez, aprobación***

*Por comisión general de  
 un buen consejo  
 miré este libro, y no habla  
 mal;  
 gracia y sal tiene, y a fe  
 que cura llagas su sal.  
 Contra la fe en nada va,  
 consejos a tiempos da,  
 castiga a quien lo merece,  
 parecerá, si parece,  
 y así imprimir se podrá.*

### ***Del bachiller Pedro de Meléndez, aprobación***

*Por comisión general  
 del Consejo, sin pedillo,  
 vi este libro con cuidado,  
 y está bien, y bien mirado  
 ¿quién puede contradeci-  
 llo?  
 Con discreción, sin mentir,  
 murmura por corregir  
 algunas malas costumbres;  
 quita de vicios vislumbres,  
 y así se podrá imprimir.*

### ***De doña Raimunda Matilde, décima***

*Murmurando decir bien,  
 diciendo bien, murmurar,  
 de todos satirizar*

y hablar de todos tan bien,  
 solo se hallará en quien  
 al mismo infierno ha baja-  
 do,  
 y aunque el bien ha desea-  
 do  
 y el mal desterrar procura,  
 es ya tal su desventura  
 que el mal Quevedo ha  
 quedado.

***Del capitán don Joseph de Bracamonte, dia-  
 logístico soneto entre Tomumbeyo Traquitant-  
 os, alguacil de la reina Pantasilea, y Dragal-  
 vino, corchete***

ALGUACIL. Por el Alcázar  
 juro de Toledo  
 y voto al sacro paladión  
 troyano,  
 que tengo de vengarme  
 por mi mano  
 y hacer manco del otro pie  
 a Quevedo.

CORCHETE. Yo a la Santa  
 Inquisición, si puedo,  
 le tengo de acusar de mal  
 cristiano,  
 probándole que cree en  
 sueño vano  
 y que habló con los demo-  
 nios a pie quedo.

ALGUACIL. Aquesto, Dragalvino, poco importa,  
 las verdades que dice tengo a mengua;

saberlas todos, esto me deshace

el corazón y alma.

CORCHETE. Su lengua corta

y publicarlas no podrá sin lengua,

que esto del murmurar la lengua lo hace.

Mas temo si lo hacemos, según su pico y lengua me promete

que, fuera una, no le nazcan siete.

### ***De doña Violante Misevea, soneto a todo lector destes sueños en defensa y alabanza del autor***

Hola, lector, cualquiera que tú seas,

si aquestos Sueños a leer llegares

y de la vez primera te enfadares,

segunda, por tu vida, no los leas.

Si te tocan y acaso los afeas

con que sueños son sue-  
 ños, no repares,  
 que si como aquestos son  
 los que soñares  
 no pecarás, a fe, aunque  
 en sueños creas.

Pero si no te tocan, ve vo-  
 lando

y di a todas las gentes que  
 los gusten,

que el premio es flor que  
 esconde un basilisco,

y que no murmuren más  
 de don Francisco,

ignorantes, ni es bien que  
 a él se ajusten:

durmiendo sabe él más  
 que otros velando.

## **El autor al vulgo**

Si dices mal de mi sueño,  
 vulgo, como tal harás,  
 mas di, que con decir más  
 dices bien dél y del dueño.  
 Diga él mal y tú también,  
 tú dél y él de quien preten-  
 de,

que todo para el que en-  
 tiende

le está a su gusto muy  
 bien.

Pues si es tu fin ser Marcial  
 y decir que es malicioso,

*lo alabas por ingenioso  
diciendo que dice mal.  
Mas, vulgo, pues sé quién  
eres,  
a la larga o a la corta  
diga yo lo que me importa  
y di tú lo que quisieres.*

## ***Al doctor Juan Coll, canónigo de la Ilustre Catedral de la Seo de Urgel***

No dedico a v. m. este libro para obligarle a que le ampare y defienda, porque además de que eso sería ponerle a v. m. en un inmenso trabajo y muy ajeno de su edad y estado, es cosa que siempre en toda dedicatoria de libros me ha crucificado el entendimiento, teniéndola por tan superflua como lo es el pedir un imposible, porque el día que el libro sale de la tienda y llega a manos del que le lee, está sujeto a que lo murmure quien quisiere y, lo que es más cierto, quien menos sabe y menos le entiende; y es mal tan viejo, común e irremediable este de deslucir y tener en poco los ignorantes tordos a las doctas filomenas, que por esto dijo bien un discreto que era la murmuración, en estas y otras ocasiones, sarna antigua, pegajosa e incurable, de los malos entendimientos y perniciosas voluntades. Y así es disparate y pusilanimidad grande hacer caso desto los que reparan en imprimir y sacar a luz obras buenas y alabadas y calificadas por tales de los doctos y sabios. Además desto, rogar a los varones ilustres a quien se dedican los libros a que los defiendan y amparen, puesto que no lo han de hacer con la acicalada lengua de la espada, ni es posible, que eso sería obligarles a que como el querubín del Paraíso estuviesen siempre jugándola y volviéndola a una y otra parte

sin cesar, es en buen romance pedirles que sean tapabocas o frenos de maldicientes, que eso es pedir no sólo cosa indecente e imposible sino (y lo que más es) despertar a los tales a que lo murmuren más. Razón que convenció al rey Filipo, padre de Alejandro, a que no desterrase de sus reinos (como le aconsejaban algunos) a ciertos murmuradores suyos, diciendo que eso era querer añadir leña al fuego y que le murmurasen y aun disfamasen más hasta entre gentes extrañas. Cuanto y más, señor, que este libro es tal que él y su autor ahorrarán a v. m. deste trabajo, pues soy cierto se sabrán defender muy bien ellos mismos con las muchas verdades que saben decir a todos, como lo experimentará quien este libro leyere y se advierte en el Prólogo al lector. Solo, pues, ofrezco a v. m. esta obrecilla, aunque pequeña en cantidad grande en la calidad, lo uno porque es v. m. el que entiende y sabe, y así con su nombre va este libro por todo el mundo muy honrado y autorizado; y lo otro, en muestras de agradecimiento y en feudo de mi rendimiento y de que me conoscan todos por hechura suya y su mayor criado en voluntad y afición y deseos de servirle, y que, como a tal, deseo entretenerle y divertirle de sus muchos y muy graves negocios, y acertar a darle gusto, pues sé lo será este más que cuantas cosas podría ofrecerle, porque siendo el libro tan ingenioso y agudo, es muy conforme al ingenio y erudición de v. m., que es tan grande; y, por otra parte, mi caudal tan corto que por fuerza me he habido de valer para acertar a servirle de obras ajenas (que son las que a nosotros libreros nos hacen bien o mal, daño o provecho) y de las mejores y más calificadas, cuales son estas y su autor. Y pues estimar voluntades y buenos deseos que engrandecen las más pequeñas obras descubre rayos de nobleza y de divinidad, reciba v. m. estos, ya que no el acierto dellos; cuya persona Dios largos años me guarde, como este su criado ha menester, y merece la honra y provecho que ha hecho a su ilustrísimo Cabildo e insigne cate-

dral de la Seo de Urgel, de donde tan méritamente es canónigo.

Desta su casa, hoy a 31 de marzo 1627.

Criado de v. m., JUAN SAPERA

## Al Ilustre y deseoso lector

### Prólogo

Refiérese, no sé si por modo de cuento gracioso y ficticio, que estando una vez muy enfermo un soldado muy preciado de cortés y ladino, entre muchas de sus oraciones, plegarias y protestaciones que hacía, finalmente vino a rematarlas diciendo:

—Y Dios me libre de las manos del señor Diablo—, tratándole siempre con esta cortesía todas las veces que le nombraba. Reparó en esto último uno de los circunstantes, preguntándole juntamente luego por qué llamaba señor al diablo, siendo la más vil criatura del mundo. A que respondió tan presto el enfermo diciendo:

—¿Qué pierde el hombre en ser bien criado? ¿Qué sé yo a quién habré de menester ni en qué manos he de dar?

Digo esto, señor lector, porque supuesto que nuestra lengua vulgar, a diferencia de la latina, tiene un vuesa merced y otros varios títulos, mayormente cuando no se conoce la calidad y estado de la persona con quien se habla, por no parecer a nadie descortés, y por el consiguiente, malquisto y aborrecido de todos, me ha parecido tratar a v. m. con este lenguaje y término, bien diferente de cuantos yo he podido ver en todos los prólogos de los libros al lector escritos en romance, donde tratan a v. m. con un tú redondo, que si no arguye mucha amistad y familiaridad, por fuerza ha de ser argumento de que quien habla es superior y mandón, y a quien se habla inferior y criado.

Y hanme movido a esto las mismas razones del susodicho soldado enfermo, atendiendo y considerando a que es la cortesía la llave maestra para abrir la voluntad y afición, y la que costando poco vale mucho; y que, en resolución, no puedo perder nada en ser cortés, que antes entiendo perdería mucho si no lo fuese, que quien ha de menester es muy necio si regatea cortesías; y más yo, que tanto necesito de todos para que me compren este libro que saco a luz a mi costa, y para que, comprado y leído, me le alaben, con que de camino inciten y muevan unos a otros a que hagan lo mismo, y tenga con esto este libro lo que merece su bondad, y mayor expedición y corrida y yo mayor ganancia, para que con esto queden todos aprovechados, yo vendiendo y los otros comprando y leyéndole. Verdad sea que para esto último de que alaben estas obras de ingeniosas y agudas confío dará poco trabajo y ningún cuidado a los aficionados a ellas y a su autor; pues ellas propias se traen consigo la recomendación y alabanza y el *Quevedo me fecit*, porque son tales que solo tal autor podía hacer obras de tanta erudición y agudeza, y ellas por tener tanto de entrambas solo podían ser hijas de tal y tan raro ingenio, que si el autor es y debe ser conocido y celebrado por estas obras más que por cuantas ha hecho y se le han impreso hasta hoy en su nombre, ellas también quedan estimadas y calificadas por lo que son con sólo saber (como ya todos saben) que las hizo don Francisco Quevedo. Y con él y con ellas no me da tanto cuidado como podía darme una de las razones que me movió a tratar a v. m. con esta cortesía, considerando que no sé en qué manos ni en qué lenguas ha de dar este libro que sale agora al teatro del mundo, donde nunca faltan censurantes y mal contentos, que con toda propiedad se llaman zoilos y críticos, días peligrosos a la salud de los buenos entendimientos, de quienes se puede entender lo que dijo el doctísimo jurisconsulto don Mateo López Bravo «*Ridendi vero, Romanuli, et Graeculi nostri, qui Gramaticorum infantia superbi, et omnium rerum*

*quantum garruli, ignari, triplici lingua, stulti, a doctis noscuntur*»; porque si v. m. las lee, no de prisa ni a pedazos sino de espacio y con atención todo él, pues no es muy grande, si no quiere que se le pasen algunas de sus muchas sutilezas y agudezas por alto y por entre ringlones, soy más que cierto que no se quejará de que ellas y quien las hizo es parcial y aceptador de personas, sino que a todos habla y a todos dice la verdad clara y lisa, y lo que siente, sin rastro de lisonja; y si acaso escuece y pica, considere que no es sino solo porque cuanto se dice es verdad y desengaño, que todos le quieren y nadie por su casa, y así no hay sino paciencia y calle y callemos, que sendas nos tenemos. Y harto mejor fuera quejarse de las faltas tan grandes del mundo que movieron al autor a hablar tan claro contra ellas diciendo la verdad, que por eso dijo bien cierto alcalde que vio preso a un estudiante porque hizo una sátira en que decía las faltas del lugar, que harto mejor fuera haber preso a los que las tienen. Y cuando nada desto baste a que deje de haber quien se queje y murmure destas obras y de su autor, quiero hacer acordar a v. m., señor lector, sea quien fuere, aquel cuentecillo de cierto clérigo viejo que tenía una higuera con sus higos ya sazonados y maduros, a la cual subiendo unos estudiantes a hacerles declinar jurisdicción bucólica, pensando él, por ser corto de vista, que eran aves o algunas crueles sabandijas, puso en ella espantajos hasta conjurarlos; pero viendo que nada desto aprovechaba, considerando cuán buenas son las oraciones mezcladas en piedras, armas primeras del mundo, se resolvió de tirarlas a estos tordos racionales diciendo que también Dios había dado virtud a las piedras como a las plantas y hierbas, y hízolo con tal denuedo que dio con ellos ramas abajo y muy bien descalabrados. Sin propósito parecerá a v. m. este cuento, y será o por no saberme yo bien explicar, o por no quererme v. m. entender, que no hay más mal sordo que el que no quiere oír; pero yo sé lo entenderá si ahonda un poco en sus sentidos varios que le puede dar, como en to-